



Asociación Ciudadana de Prevención de Enfermedades Transmisibles

Voces Ciudadanas

Alianza con la Sociedad Civil por las Inmunizaciones

MUNICIPIOS
Escolares

Comité de Promotoras
de Salud
Lima - Callao



FEDERACIÓN DE MUJERES ORGANIZADAS EN CENTRALES
DE COMEDORES POPULARES AUTOGESTIONARIOS
Y AFINES DE LIMA METROPOLITANA
- FEMOCCPALM -



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
Consejo Nacional



Asociación
Peruana de
Vacunología

Medical Times

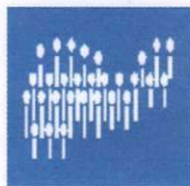
Agencia de Comunicación e Incidencia Política

El Perú cuenta con uno de los calendarios de vacunación más completos de la región para proteger a la población especialmente a los niños, niñas y adolescentes. Sin embargo, la corriente antivacunas impulsada desde el año 2006, así como la ausencia de una política de promoción y defensa por las vacunas orientada a la participación activa de la población han generado –de un lado- desconfianza en los padres de familia respecto de la seguridad de las vacunas aplicadas por el Ministerio de Salud por lo que se inhiben de llevar o autorizar la vacunación de sus hijos e hijas, y de otro lado la población no percibe los riesgos de las enfermedades inmunoprevenibles.

Además tenemos problemas con la administración de las dosis de refuerzo que en el caso de niños y niñas a partir de los 5 años no llegan a coberturas del 15% en algunas regiones. Desde la Asociación Ciudadana de Prevención de Enfermedades Transmisibles (ACPET) hemos constatado estos antecedentes en varias regiones del país por lo que consideramos importante desarrollar las siguientes líneas de acción contempladas en el Compromiso de Acción por la Defensa y Promoción de las Inmunizaciones que presentamos a continuación.

COMPROMISO DE ACCIÓN POR LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LAS INMUNIZACIONES

1. El “Compromiso de Acción por la Defensa y Promoción de las Inmunizaciones”, es una iniciativa ciudadana que busca articular la participación intersectorial del Estado a través de los Ministerios de Salud, Educación, Mujer y Desarrollo Social; así como de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales en articulación con la Sociedad Civil, Colectivos y Organizaciones de Niños, Niñas y Adolescentes, Municipios Escolares, Organizaciones de Adultos Mayores, Universidades, Comunidad Médica, Colegios Profesionales, Partidos Políticos, Iglesias, Empresas Privadas, Organismos No Gubernamentales de Desarrollo, Agencias de Cooperación Internacional, Medios de Comunicación entre otros actores sociales para lograr el reconocimiento público de las inmunizaciones como la estrategia costo efectiva más segura y eficaz en la prevención de enfermedades inmunoprevenibles, además de garantizar y mejorar las coberturas de vacunación completa a nivel nacional.



Asociación Ciudadana de Prevención de Enfermedades Transmisibles

MUNICIPIOS
Escolares

Comité de Promotoras
de Salud
Lima - Callao



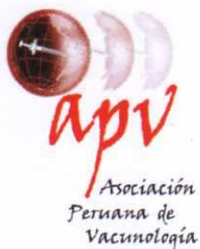
FEDERACIÓN DE MUJERES ORGANIZADAS EN CENTRALES
DE COMEDORES POPULARES AUTOGESTIONARIOS
Y AFINES DE LIMA METROPOLITANA
- FEMOCCPAALM -



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
Consejo Nacional

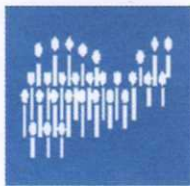


Asociación
Peruana de
Vacunología

Medical Times

Agencia de Comunicación e Incidencia Política

2. Promover el diálogo entre el Estado y la Sociedad civil a través de las Organizaciones de Niños, Niñas y Adolescentes, Municipios Escolares, Organizaciones Sociales de Base, Organizaciones de Adultos Mayores para fortalecer la Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones en todo el país.
3. Informar y sensibilizar a las organizaciones los niños, niñas y adolescentes, municipios escolares, mujeres representantes de organizaciones sociales de base y organizaciones de adultos mayores, sobre el impacto de las enfermedades inmunoprevenibles y sobre la magnitud del problema que representa en sus vidas el riesgo de contraerlas y que estas se extiendan a la comunidad.
4. Convocar al Ministerio de Salud, al Comité Consultivo de Inmunizaciones; así como a otros actores sociales para generar, impulsar e implementar un **Plan Nacional de Inmunizaciones** con políticas, objetivos y metas claras y cuantificables que incorporen el enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad orientado a mejorar la cobertura de vacunación y la importancia de completar el esquema de vacunación con la activa participación de los gobiernos regionales y locales, así como de la sociedad civil.
5. El Plan Nacional de Inmunizaciones deberá ser liderado por el Ministerio de Salud como ente rector y debe estar enmarcado en la Constitución Política del Perú, el Acuerdo Nacional; así como en Compromisos Internacionales suscritos por nuestro país como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Convención sobre los Derechos del Niño, Pacto Internacional de Derechos Sociales, Culturales y Económicos de las Naciones Unidas, entre otros.
6. Impulsar campañas de información, educación y sensibilización con la participación de las instituciones prestadoras de servicios de salud, los gobiernos locales, regionales, sociedad civil organizada, organizaciones de niños, niñas y adolescentes, organizaciones de adultos mayores, empresas privadas, medios de comunicación, entre otros, desde un enfoque de promoción de la salud, derechos, género e interculturalidad con materiales preventivos promocionales, que



Asociación Ciudadana de Prevención de Enfermedades Transmisibles

adviertan sobre la importancia de las vacunas para cada grupo etario y los beneficios sobre la prevención de enfermedades.

MUNICIPIOS
Escolares

Comité de Promotoras
de Salud
Lima - Callao



FEDERACIÓN DE MUJERES ORGANIZADAS EN CENTRALES
DE COMEDORES POPULARES AUTOGESTIONARIOS
Y AFINES DE LIMA METROPOLITANA
- FEMOCCPALM -



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
Consejo Nacional



Asociación
Peruana de
Vacunología

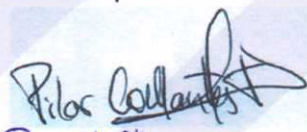
Medical Times


Agencia de Comunicación e Incidencia Política

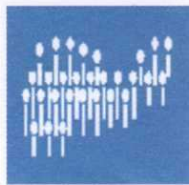
7. Garantizar el financiamiento del presupuesto en inmunizaciones que permita la adquisición, disponibilidad, acceso y uso de las vacunas incluidas en el Calendario Anual de Vacunación del Ministerio de Salud; la incorporación de vacunas de alto impacto –en calidad y seguridad- que sean pertinentes para nuestra población a través del Presupuesto por Resultados. Así como el financiamiento para los recursos humanos y para campañas sostenidas de comunicación.
8. Desarrollar estrategias orientadas a promover la vacunación completa y oportuna en los recién nacidos, niños, niñas y adolescentes; así como de los adultos mayores y grupos de riesgo que por razones de accesibilidad, culturales u otras no reciben los esquemas disponibles.
9. Garantizar la vacunación completa y oportuna en las poblaciones indígenas tanto de la zona andina como de la Amazonía, ya que por su dispersión y ubicación en zonas rurales y urbano marginales representan grupos vulnerables.
10. Promover la participación y vigilancia ciudadana para mejorar la confianza en las inmunizaciones, a través del trabajo coordinado con las promotoras de salud y las organizaciones sociales de base tanto para la promoción de la vacunación regular y de las campañas de vacunación; así como en el monitoreo y vigilancia de las metas de vacunación asignadas a cada establecimiento de salud lo que ayudará a elevar las coberturas de vacunación.

Lima, Marzo 2011

Este compromiso es suscrito por:


Pilar Collantes
Presidenta
Asociación Ciudadana de
Prevención de Enfermedades
Transmisibles


Eduardo Chaparro
Presidente Asociación Peruana
de Vacunología.



Asociación Ciudadana de
Prevención de
Enfermedades Transmisibles

**MUNICIPIOS
Escolares**

E. Rodríguez
C. EDUARDO NEMO MORA
PRESIDENTE COMITÉ CONSULTIVO
B.S.M.

Federico Arnillas Latort
Presidente
Mesa de Concertación para
la Lucha Contra la Pobreza

Comité de Promotoras
de Salud
Lima - Callao

**COLEGIO MEDICO DEL PERU
CONSEJO NACIONAL**

*DR. CIRO MAGUINA VARGAS
DECANO
CIN 111001
CNP 12292*

*Florencia Morán B.
Tovo Salud*

Aracely Ramos Ariles
Alcaldesa Escalar de
Lima Metropolitana



FEDERACIÓN DE MUJERES ORGANIZADAS EN CENTRALES
DE COMEDORES POPULARES AUTOGESTIONARIOS
Y AFINES DE LIMA METROPOLITANA
- FEMOCCPAAIM -

EDSON AGUILAR
EDSON AGUILAR
PDTE. ASOCIACIÓN CIUDADANA
DE LUCHA CONTRA LA HEPATITIS

Edson Aguilar
EDSON AGUILAR
PDTE. ASOCIACIÓN CIUDADANA
DE LUCHA CONTRA LA HEPATITIS



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza

*DR. EDUARDO GOTUZZO H.
CNP 8888
Sulis Castro Gomez
DR. JULIO CASTRO GOMEZ
MARY PENNY
CNP 50793*

*IRAMA RAMOS
CHAVEZ*



COLEGIO MEDICO DEL PERU
Consejo Nacional



Asociación
Peruana de
Vacinología

*C. SPOB
MILAGROS LEÓN
FAMIL. GRUPO DE APOYO
DE FAMILIARES Y
PORTADORES DE HEPATITIS B*

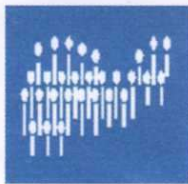
*IRAMA RAMOS
CHAVEZ
PATI
MARIA CASTILLO*

*ALDO LUCCARETTI
JUN MESA
CNP 25542
Cecilia Dora and Blas
Coord. Promotoras
de Salud de
Lima Metropolitana*

*Amor de la Fuente
CEP 3954
I.N.S. del Niño*

*Juana Mausilla Viquez
Presidenta de
APROSVES*

Medical Times
Agencia de Comunicación e Incidencia Política



Asociación Ciudadana de
Prevención de
Enfermedades Transmisibles

**MUNICIPIOS
Escolares**

Clay
C/ San Juan Lince
Rep. Soc. Civil al Consejo
Nacional de Salud



Mendigure

MG. JULIO MENDIGURE FERNÁNDEZ
DECANO
CEP N° 26376

Comité de Promotoras
de Salud
Lima - Callao



FEDERACIÓN DE MUJERES ORGANIZADAS EN CENTRALES
DE COMEDORES POPULARES AUTOGESTIONARIOS
Y AFINES DE LIMA METROPOLITANA
- FEMOCCPALM -

Luis
LUIS LAZO UACOMA
PRESENTE NACIONALMENTE
POR LA SALUD Y LA
SEGURIDAD SOCIAL
- PNP -



Mesa de Concertación
para la Lucha contra la Pobreza



COLEGIO MÉDICO DEL PERÚ
Consejo Nacional



Asociación
Peruana de
Vacunología

Medical Times

Agencia de Comunicación e Incidencia Política